

Referencia:	2021/12284Z
Procedimiento:	Mociones
Interesado:	ANTONIO SUBIELA CHICO
Representante:	
SERVICIOS MUNICIPALES	

DICTAMEN

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PIPICANES

El/La Presidente/a de la Comisión que suscribe, propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

D. Antonio Subiela Chico, portavoz del grupo municipal Ciudadanos-Cs Burjassot (antonio.subiela@burjassot.es) en el Ayuntamiento de Burjassot, al amparo de lo que dispone el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Burjassot la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pipicanes se han convertido en un elemento más de nuestra ciudad, utilizados de forma asidua por dueños de perros para que los animales puedan socializar y disfrutar de un espacio donde poder estar sin la correa.

Su gran utilidad y necesidad de existencia, contrasta mucho de las condiciones de mantenimiento que sufren.

No solo la limpieza debería ser mucho más frecuente, sino que el cuidado y la reparación de bancos, fuentes y elementos de distracción canina dejan muchísimo que desear.

Además, a todo ello, hay que añadir la insuficiente iluminación de los mismos, que ahora, en otoño e invierno, con el acorte de las horas de sol, aún se hace más significativa.

Esta falta de iluminación no supone tan solo una incomodidad para los usuarios, sino también una carencia de seguridad para su uso e incluso para la mera estancia en ellos, al convertirse en rincones muy oscuros con poco paso de gente y nula visibilidad.

Por todo ello, se eleva a La Comisión Informativa de Servicios Municipales la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

1. Que aumente de forma inmediata la iluminación de todos los pipicanes del municipio que lo necesiten y se revise el horario de encendido para evitar que falte visibilidad en ninguna hora de uso.
2. Que se aumente la frecuencia de limpieza de los pipicanes, estudiando la contratación de una empresa adicional de limpieza mientras se realiza la licitación de la nueva contrata general, si esa fuera la causa de la denunciada carencia de limpieza en los pipicanes.
3. Que se restaure el mobiliario urbano instalado en los pipicanes, así como los elementos de juego para los animales y se tenga en cuenta la ampliación de su número ante la escasez de bancos y elementos que hagan más agradable la estancia, el uso y la imagen de los pipicanes.